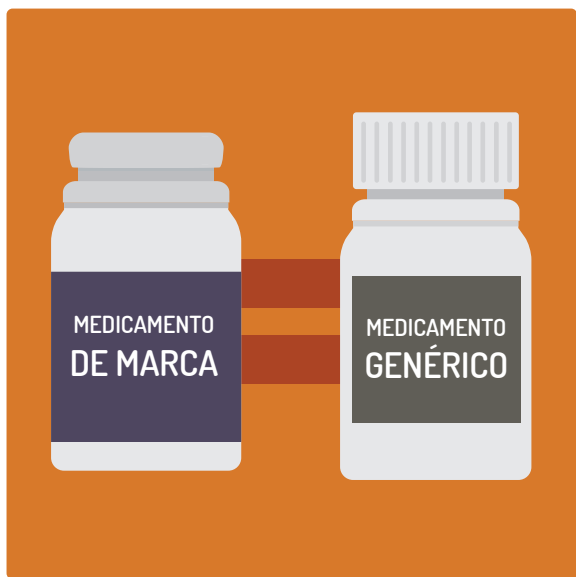


Un medicamento genérico es aquel que tiene como nombre el principio activo que lo compone, seguido del nombre del laboratorio que lo fabrica, y se identifica por las siglas EFG (Equivalente Farmacéutico Genérico). Los medicamentos genéricos salen al mercado una vez que la patente del fármaco de marca ha caducado.

## MEDICAMENTOS ANTIRRETROVIRALES GENÉRICOS



01

Los medicamentos genéricos son exactamente iguales en eficacia, seguridad y calidad que los medicamentos de marca. **Contienen el mismo principio activo en la misma dosis**, lo que permite que actúen igual en el cuerpo humano que los medicamentos de marca.

02

En los últimos años, han ido apareciendo versiones genéricas de algunos medicamentos antirretrovirales de marca.

03

Es importante saber que, al igual que los fármacos de marca, los medicamentos antirretrovirales genéricos **han pasado por estudios para demostrar que son seguros para ti y eficaces para controlar el VIH**.

04

La llegada al mercado de los medicamentos genéricos **consigue reducir de forma considerable el precio de los fármacos**. Esto se debe a que, al no haber patente, las empresas farmacéuticas que los producen deben competir entre ellas comercialmente.

05

El ahorro en el gasto que supone la introducción de los genéricos en el sistema sanitario público permite que este sea más sostenible y pueda ofrecerse un servicio de mayor calidad.

06

En conclusión, **los medicamentos antirretrovirales genéricos son una opción tan segura y eficaz como los de marca**, con la ventaja de que permiten un ahorro de recursos al sistema sanitario público.

**gt** grupo de trabajo sobre tratamientos del VIH  
ENTIDAD DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA  
ONG DE DESARROLLO

SUBVENCIÓN

GOBIERNO DE ESPAÑA  
MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

SECRETARÍA GENERAL DE SERVICIOS CONSUMO  
DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD PÚBLICA, CALIDAD E INNOVACIÓN  
SECRETARÍA DEL REINO NACIONAL  
BORJA DE LOS RÍOS

POR SOLIDARIDAD  
OTROS FINES DE INTERÉS SOCIAL

Generalitat de Catalunya  
Agència de Salut Pública de Catalunya

Generalitat de Catalunya  
Departament de Justícia

Ajuntament de Barcelona  
ÀREA DE QUALITAT DE VIDA,  
IGUALTAT I ESPORTS

Diputació Barcelona  
ÀREA DE BENESTAR SOCIAL

COLABORA

ETIS  
EQUIP DE TREBALL SOBRE  
MIGRACIÓ I SALUT

TROPICAL DRASSANES



¿TIENES DUDAS  
SOBRE EL TEMA?  
PREGÚNTANOS

Tel. 93 458 26 41  
consultas@gtt-vih.org

